

Viñas, 08 de junio del 2024.

OFICIO N° 020- 2024. DIE N°36034-V-UGEL-H/DRE-HVCA.

SEÑOR: Mag. Dora Justina URRIBARRI ORTIZ
Directora del Programa Sectorial I
HUANCAVELICA

ASUNTO: : Remito Informe de JED-2024 I.E N° 36034 – SEDE- Viñas.

Es sumamente grato dirigirme a su digno Despacho, para saludarle muy cordialmente a nombre de la I.E. N° 36034 de Viñas y el mío propio, a la vez poner en su conocimiento que en su etapa de las REDs Educativas de cono norte (Moya – Viñas) Realizado en la localidad de Viñas por acuerdos de las instituciones se llevó acabo con toda normalidad para lo que se desarrollara en la etapa UGEL Huancavelica, según detalla en las actas que acompaño,

Aprovecho de esta oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal a que es merecedor.

Atentamente




Florencio Gilvonio Quinte
DIRECTOR
CM 1023275353



"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME Nº 004-2024-D- I.E. Nº 36034-V-A-UGEL/HVCA

SEÑOR : Mag. Dora Justina URRIBARRI ORTIZ
Directora del Programa Sectorial I
UGEL - HUANCAMELICA

PRESENTE.-

DE : **Prof. GILVONIO QUINTE Florencio**
Director de la I.E Nº 36034 – Viñas.

ASUNTO : Informe de JED 2024 Sede Viñas Etapa Con Norte.

FECHA : Viñas, 28 de junio de 2024.

REFERENCIA : Normas Legales Vigentes.

Me honro en dirigirme a Ud., y a su digno despacho con la finalidad de hacerle llegar el saludo afectivo y fraterno a nombre de la Institución Educativa Nº 36034–Viñas y el mío propio con la finalidad de poner en su conocimiento sobre los Juegos Escolares Deportivos y para Deportivos 2024 en su etapa de Redes Moya, Viñas :como se detalla:

PRIMERO.- Se inicio con una coordinación con los responsables de las instituciones ganadores de cada sector buscando la sede, por la negativa de la Red Moya para su ejecución de la competencia deportiva 2024

SEGUNDO.- En seguida por acuerdo unánime de las instituciones ganadores según recomienda los organizadores de la UGEL Huancavelica queda elegida la sede de la etapa cono norte conformada por las coordinaciones de redes educativas de Moya- Viñas. La localidad de Viñas I.E Nº36034, donde se llevó a cabo con toda normalidad y los protocolos de seguridad y los requisitos indispensables.

TERCERO.- La jornada deportiva culminó con los detalles. Que aparece según el resultado del certamen que detallamos en el actuado acompaño una copia, dicho documento garantizara en su etapa UGEL Huancavelica siendo responsable cada institución ganadora con sus delegaciones en las diferentes disciplinad deportivas

LOGROS:

Participación de las instituciones ganadores en su primera fase.

Participación de padres y madres público presente y comportamiento disciplinado.

DI.CULTADES:

- Tener un representante de cada sector y/o coordinadores de Moya- Viñas.

SUGERENCIAS:

- Activar Coordinadores generales de enlace con docentes competentes,
- Se sugiere las instituciones ganadores debe cumplir en su participación en la etapa correspondiente

Es cuánto informo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,



Prof. Florencio Silvestre Zambrano
C.M. 1023276363
DIRECTOR
I.E. N° 35024 - VIÑAS



[Signature]
Luz Ortiz De la Cruz
C.M. 1023287413
DIRECTORA



[Signature]
Mg. Lina La Cuesta Perez
DIRECTORA
C.M. N° 1020108880

[Signature]
Maryju Huaman Guipaco
DIRECTORA

[Signature]
Urbano Ignacio S.



[Signature]
Florentio Gilvonio Quintes
DIRECTOR
CM 1023275353

ACTA DE JUEGOS ESCOLARES DEL NIVEL PRIMARIA - 2024 - RED - VINAS - MOYA

En la I.E. N. 36034 de Vinas, siendo horas 9:30 de la mañana, reunidos la red educativa de Vinas y la Red educativa de Vilco, para realizar los juegos deportivos de educacion primaria. emanado de la Superintendencia educativa; que es de la siguiente manera:

PRIMERO:

VARONES

Atletismo: 60 m planos la I.E. N° 36032 de Acobambilla
Relevo 4x50 la I.E. N° 36032 de Acobambilla
Resistencia la I.E. N° 36032 de Acobambilla
Ajedrez

MUJERES

Atletismo: 60 mts planos: I.E. N° 36032 de Acobambilla
Resistencia : I.E. N° 36032 de Acobambilla
Relevo 4x50: I.E. N° 36059 Huancalpi

JATONES

Damas

4^{to} J.E. Andrés Avelino Cáceres ~~Christina~~ 36306 - ChagricochoAjedrez: 2^o I.E. N° 36110 San Antonio I.E. 36306 - Chagricocho

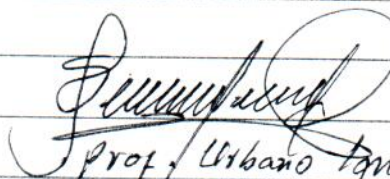
COLECTIVO: Fútbol: 36059 CORICOCHAGA - Chagricocho

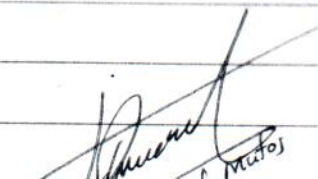
Fútbol: I.E. N° 36032 de Acobambilla

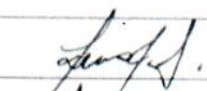
Fútbol J.E. N° 36024 de Manta Mujeres.

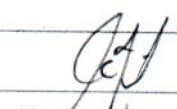
Voleybol J.E. N° 36114. Jerusalem

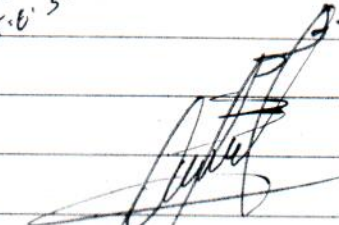
Cumpliendo de esta manera; pasando a firmar todo los presentes para continuar en la Etapa UGEL - Huancavelica en la etapa correspondiente siendo responsable cada uno de los ganadores en las diversas disciplinas deportivas

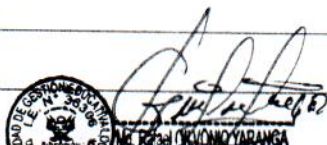

Prof. Urbano Ignacio
Delegado
I.E. 36032 - Alla.


Prof. Rafael Muto
20058762
I.E. 36058 - C

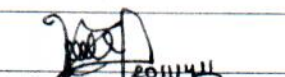

Prof. Zacarias Leon
20025787
I.E. N° 36058

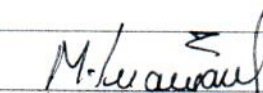

Prof. Linadiz Crescencio Perez
20108866
I.E. 36024 - Manta


Prof. Luz Ortiz de la Cruz
23267413
I.E. N° 36114 JERUSALEN



Soledad Rivera
Entrenadora Ajedrez
I.E. A.A.C.


Soledad Rivera
Entrenadora Ajedrez
I.E. A.A.C.


Marija Huaman Conipaco
Directora
I.E. N° 36110




Florencio Gilvonia
DIRECTOR
CM 1023275353